

CENTRO DE CONCILIACION LABORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2024 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	\$ 15,509,829.00	\$ 174,000.00	\$ 15,683,829.00	\$ 10,335,214.33	\$ 10,335,214.33	\$ 5,348,614.67
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	\$ 13,198,009.00	\$ -	\$ 13,198,009.00	\$ 8,473,079.11	\$ 8,473,079.11	\$ 4,724,929.89
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$ 7,385,268.00	\$ 464,184.85	\$ 7,849,452.85	\$ 5,998,957.42	\$ 5,998,957.42	\$ 1,850,495.43
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						\$ -
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$ 2,685,037.00	-\$ 386,758.02	\$ 2,298,278.98	\$ 402,603.95	\$ 402,603.95	\$ 1,895,675.03
a4) Seguridad Social	\$ 3,127,704.00	-\$ 77,426.83	\$ 3,050,277.17	\$ 2,071,517.74	\$ 2,071,517.74	\$ 978,759.43
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas						\$ -
a6) Previsiones						\$ -
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos						\$ -
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	\$ 788,601.00	\$ 74,621.82	\$ 863,222.82	\$ 660,741.28	\$ 660,741.28	\$ 202,481.54
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$ 264,001.00	\$ 15,040.87	\$ 279,041.87	\$ 207,888.27	\$ 207,888.27	\$ 71,153.60
b2) Alimentos y Utensilios	\$ 12,000.00	\$ 23,449.99	\$ 35,449.99	\$ 32,161.69	\$ 32,161.69	\$ 3,288.30
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						\$ -
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$ 6,000.00	-\$ 4,500.00	\$ 1,500.00	\$ -	\$ -	\$ 1,500.00
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio						\$ -
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ 480,000.00	\$ -	\$ 480,000.00	\$ 360,000.00	\$ 360,000.00	\$ 120,000.00
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos						\$ -
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad						\$ -
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$ 26,600.00	\$ 40,630.96	\$ 67,230.96	\$ 60,691.32	\$ 60,691.32	\$ 6,539.64
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	\$ 1,523,219.00	\$ 99,378.18	\$ 1,622,597.18	\$ 1,201,393.94	\$ 1,201,393.94	\$ 421,203.24
c1) Servicios Básicos	\$ 432,600.00	-\$ 40,148.81	\$ 392,451.19	\$ 305,272.75	\$ 305,272.75	\$ 87,178.44
c2) Servicios de Arrendamiento						\$ -
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$ 409,000.00	\$ 187,286.17	\$ 596,286.17	\$ 464,052.00	\$ 464,052.00	\$ 132,234.17
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$ 64,500.00	-\$ 24,611.57	\$ 39,888.43	\$ 28,684.04	\$ 28,684.04	\$ 11,204.39
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$ 69,019.00	\$ 63,048.59	\$ 132,067.59	\$ 104,002.44	\$ 104,002.44	\$ 28,065.15
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$ 12,000.00	-\$ 4,622.14	\$ 7,377.86	\$ 957.86	\$ 957.86	\$ 6,420.00
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	\$ 120,000.00	-\$ 21,421.59	\$ 98,578.41	\$ 61,992.57	\$ 61,992.57	\$ 36,585.84
c8) Servicios Oficiales	\$ 6,000.00	-\$ 2,378.02	\$ 3,621.98	\$ 2,410.28	\$ 2,410.28	\$ 1,211.70
c9) Otros Servicios Generales	\$ 410,100.00	-\$ 57,774.45	\$ 352,325.55	\$ 234,022.00	\$ 234,022.00	\$ 118,303.55
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						\$ -
d2) Transferencias al Resto del Sector Público						\$ -
d3) Subsidios y Subvenciones						\$ -
d4) Ayudas Sociales						\$ -
d5) Pensiones y Jubilaciones						\$ -
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						\$ -
d7) Transferencias a la Seguridad Social						\$ -
d8) Donativos						\$ -
d9) Transferencias al Exterior						\$ -
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
e1) Mobiliario y Equipo de Administración						\$ -
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						\$ -
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						\$ -
e4) Vehículos y Equipo de Transporte						\$ -
e5) Equipo de Defensa y Seguridad						\$ -
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						\$ -
e7) Activos Biológicos						\$ -
e8) Bienes Inmuebles						\$ -
e9) Activos Intangibles						\$ -
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público						\$ -
f2) Obra Pública en Bienes Propios						\$ -
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						\$ -
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						\$ -
g2) Acciones y Participaciones de Capital						\$ -
g3) Compra de Títulos y Valores						\$ -
g4) Concesión de Préstamos						\$ -
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						\$ -
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)						\$ -
g6) Otras Inversiones Financieras						\$ -
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						\$ -
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
h1) Participaciones						\$ -
h2) Aportaciones						\$ -
h3) Convenios						\$ -
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
i1) Amortización de la Deuda Pública						\$ -
i2) Intereses de la Deuda Pública						\$ -
i3) Comisiones de la Deuda Pública						\$ -
i4) Gastos de la Deuda Pública						\$ -
i5) Costo por Coberturas						\$ -
i6) Apoyos Financieros						\$ -
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)						\$ -

CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2024 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente			\$ -			\$ -
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			\$ -			\$ -
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales			\$ -			\$ -
a4) Seguridad Social			\$ -			\$ -
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas			\$ -			\$ -
a6) Previsiones			\$ -			\$ -
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos			\$ -			\$ -
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales			\$ -			\$ -
b2) Alimentos y Utensilios			\$ -			\$ -
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			\$ -			\$ -
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación			\$ -			\$ -
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			\$ -			\$ -
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos			\$ -			\$ -
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			\$ -			\$ -
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			\$ -			\$ -
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores			\$ -			\$ -
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
c1) Servicios Básicos			\$ -			\$ -
c2) Servicios de Arrendamiento			\$ -			\$ -
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios			\$ -			\$ -
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales			\$ -			\$ -
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación			\$ -			\$ -
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad			\$ -			\$ -
c7) Servicios de Traslado y Viáticos			\$ -			\$ -
c8) Servicios Oficiales			\$ -			\$ -
c9) Otros Servicios Generales			\$ -			\$ -
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			\$ -			\$ -
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			\$ -			\$ -
d3) Subsidios y Subvenciones			\$ -			\$ -
d4) Ayudas Sociales			\$ -			\$ -
d5) Pensiones y Jubilaciones			\$ -			\$ -
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			\$ -			\$ -
d7) Transferencias a la Seguridad Social			\$ -			\$ -
d8) Donativos			\$ -			\$ -
d9) Transferencias al Exterior			\$ -			\$ -
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
e1) Mobiliario y Equipo de Administración			\$ -			\$ -
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			\$ -			\$ -
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			\$ -			\$ -
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			\$ -			\$ -
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			\$ -			\$ -
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			\$ -			\$ -
e7) Activos Biológicos			\$ -			\$ -
e8) Bienes Inmuebles			\$ -			\$ -
e9) Activos Intangibles			\$ -			\$ -
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			\$ -			\$ -
f2) Obra Pública en Bienes Propios			\$ -			\$ -
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			\$ -			\$ -
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			\$ -			\$ -
g2) Acciones y Participaciones de Capital			\$ -			\$ -
g3) Compra de Títulos y Valores			\$ -			\$ -
g4) Concesión de Préstamos			\$ -			\$ -
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			\$ -			\$ -
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			\$ -			\$ -
g6) Otras Inversiones Financieras			\$ -			\$ -
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			\$ -			\$ -
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
h1) Participaciones			\$ -			\$ -
h2) Aportaciones			\$ -			\$ -
h3) Convenios			\$ -			\$ -
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
i1) Amortización de la Deuda Pública			\$ -			\$ -
i2) Intereses de la Deuda Pública			\$ -			\$ -
i3) Comisiones de la Deuda Pública			\$ -			\$ -
i4) Gastos de la Deuda Pública			\$ -			\$ -
i5) Costo por Coberturas			\$ -			\$ -
i6) Apoyos Financieros			\$ -			\$ -
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)			\$ -			\$ -
III. Total de Egresos (III = I + II)	\$ 15,509,829.00	\$ 174,000.00	\$ 15,683,829.00	\$ 10,335,214.33	\$ 10,335,214.33	\$ 5,348,614.67

LIC. EN AP. Y CP. ILIANA GÚZMAN UGALDE
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

LIC. JORGE JOAQUÍN CRUZ RAMAYO
DIRECTOR GENERAL